



PRONUNCIAMIENTO N° 007-2022-CESEGRD-CR

La Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres COVID-19 del Congreso de la República, en el marco de las acciones de monitoreo y fiscalización permanente a las medidas que viene realizando el Poder Ejecutivo, respecto a la emergencia sanitaria por la COVID-19 a nivel nacional, realizó una visita inopinada a CENARES, de manera conjunta con la Contraloría General de la República, el día de hoy 01 de setiembre, por ello se pronuncia de la siguiente manera:

1. **EXPRESAR** nuestra preocupación respecto a la **significativa reducción en la distribución de vacunas**, situación que, de continuar en los próximos meses, impediría la distribución de más de 8 millones 568 mil dosis (ubicadas en el Almacén de Productos Refrigerados de Cenares), las cuales están valorizadas en aproximadamente S/ 699.9 millones, cuya consecuencia negativa sería el vencimiento de miles de vacunas, y con ello un grave perjuicio a los recursos del Estado.
2. **SOLICITAR**, al Ministerio de Salud, priorizar la adecuada y oportuna distribución de las vacunas contra la COVID-19, monitoreando la fecha vencimiento, en coordinación con las DIRESAS y/o GERESAS en las regiones del país.
3. **EXHORTAR**, al Ministerio de Salud, gobiernos regionales, DIRESAS y/o GERESAS, **reforzar el trabajo articulado** para mejorar y fortalecer las estrategias que permitan alcanzar un mayor porcentaje de vacunación contra la COVID-19, en la aplicación de la tercera y cuarta dosis; priorizando las regiones de: Huánuco, Huancavelica, Ucayali, San Martín, Cajamarca, Loreto, Ayacucho, Amazonas, Puno y Madre de Dios, cuyo avance se encuentra por debajo del 60%.

01 de setiembre de 2022.

JUAN CARLOS MORI CELIS
Presidente Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y
Gestión de Riesgo de Desastres – COVID 19